

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, d. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos y esquelas de defunción según tarifa aprobada por la Administración del periódico, donde puede verse
 Comunicados: en 1.ª plana, 5 pesetas línea; 7 pesetas en la 2.ª, y 3 pesetas en la 3.ª

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 CALLE DE MADRID 11, 2.º

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

DE

Higiene, Artes, Oficios y Manufactura.

De interés nacional es esta Exposición que se celebrará en Madrid, en los próximos meses de septiembre, octubre y noviembre, bajo el patronato oficial del Gobierno y de cuyo comité forman parte notables entidades de la nobleza, de la política, la ciencia y la industria.

El comité ha establecido sus oficinas en la calle del Conde de Aranda, número 8, en donde facilitará cuantos antecedentes sean necesarios el Comisario General de la Exposición.

La actualidad política

EL ARJONISMO DE DON SEGIS

Como el arjonismo no tiene simpatías en ese distrito, viene apelando, para que su candidato no vuelva a malograrse políticamente, pues sería ya un malogrado definitivo, á los recursos más peregrinos, y más reveladores de su divorcio de la opinión pública.

Sin traer á cuento todo lo que pudiera traerse, con la historia más incontrovertible en la mano, y concretándonos á lo más reciente, sabido es cómo se llegó al nombramiento de don Clemente de Velasco para alcalde de Ciudad Rodrigo, y cómo se quiso un Ayuntamiento más arjonista que miobrigense, y cómo se quiso *immortalizar* á don Luis, y la significación del empréstito político familiar, y la comedia de la jefatura del partido liberal de la provincia, y la pintura de don Luis como orador extraordinario, y mil ardidés más, de la misma manera, para ver de adquirir votos.

Es cada vez más limitado el imperio de la inconsciencia borreguil, y ya recojerá el arjonismo, definitivamente, con su derrota, el fruto de lo que viene sembrando.

La semilla que ahora siembra con la intención de que le fructifique en triunfos caciquiles, cuando le ha de fructificar, como las demás, en amarguras de decadencia, es que Moret, jefe futuro del partido liberal español, es arjonista, y que será don Fernando quien ha de contar ahora con las simpatías mauritanas.

En frente de la última semilla arjonista, á que ya se ha apelado otras veces, opongo yo la verdad de las cosas. Si el arjonismo tuviera muchas simpatías ahí, bien poco le importarian las benevolencias moretistas y ministeriales, pero no quiere desaprovechar nada, porque lo necesita todo para lo que persigne. Ahora, que Moret, á pesar de todas las súplicas de los jefes supremos de la arjonería, rayanas, y hasta excededoras, de lo impertinente, no entiende, ni puede entender, sino que el candidato liberal por ese distrito es Palacios. Se obstina el arjonismo en que se tenga en cuenta en favor de don Fernando la historia política de don Luis, y se obstina Moret en que no hay en ese pleito electoral más que dos litigantes, don Fernando, sin historia ninguna, y don Antonio, que ya nos ha representado tres veces.

Es un pleito que resolvería así hasta un juez de palo.

Palacios no confía en su triunfo, más que en los electores, pero no ha querido consentir que el arjonismo ostentara títulos que no tiene. Yo aseguro, sin temor de que nadie pueda desmentirme, pues digo la verdad, que es á Palacios, según viene diciendo éste á los electores, á quien Moret tiene reconocido único candidato liberal por ese distrito para las próximas elecciones de diputados Cortes.

Y hago punto después de haber pulverizado la última combinación arjonista.

MODESTO PÉREZ.

Madrid y marzo de 1907

LA NIEVE

Pausa y bella, desde el alto cielo
 sus breves copos sobre el mundo arroja;
 cubre al arbusto misero y sin hoja
 con el encaje de tupido velo.

El ave placentera tiende el vuelo
 sacudiendo del frío la congoja,
 y el hombre, que ante tal tiempo se enoja
 cifra solo en mañana su consuelo.

Después de que Natura ya ha saciado
 su encono pertinaz, Febo caldea
 todo lo que ayer fué páramo helado;

Tan solo ella, pérfida y aleve,
 para que mucho mi tormento sea
 guarda en el pecho un corazón de nieve.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Madrid y marzo 29—1907.

Carta abierta

Apreciabilísimo Juan Canela:

Días pasados, buscando papel para envolver mis rosquillas ¿qué dirás encontré? Una porción de candidaturas muy arrugadas, procedentes de un pueblo de la ribera de Azaba, en donde se leían hasta cuarenta y cinco y cuarenta y ocho veces los nombres de don Jesús Méndez Risueño y D. Agustín Pérez Martín, respectivamente. Como de público se sabe que el primero no obtuvo más que catorce votos, y el segundo cuarenta y ocho; pero que debido á trabajos nocturnos el segundo aparece con ochenta—sin duda por la sequía de bolsillo—consulté al duende y me dijo:

“No te extrañe nada de lo que ocurre en ese pueblo. Hay allí un alcalde que es capaz de suprimir la fiesta de San Antonio Abad y de que no parezca un ramo en la dominica que lleva su nombre, solo por merecer (gratis) un apretón de manos de papá ó... del síndico de su pueblo que, (entre paréntesis) disfruta de un jornalito decente (amén de otras cosas) arreglando ó... lo contrario una porción de monte del Estado con licencia expresa del tal alcalde y... cobrará... y la Ley, como dice muy bien Canela, para los bandidos y para los síndicos... plata.

Como mujer no entiendes de esto, pero te explicaré la causa. Demandados varios vecinos del pueblo á que me refiero, entre ellos el síndico y el alcalde, hubieron de interrogar á este; más como ya hu-

biera hablado el síndico, contestó con energía: “Yo digo lo que el tío Blas,, (El tío Blas es el síndico). Luego el alcalde es... un hombre y el tío Blas... otro hombre..

Vuelvo á lo de las candidaturas. Si hubieras visto al compañero del tío Blas detras de la urna, teniendo á un lado al síndico (tío Blas) y al otro uno á quien no conocí, pero parecía de oro á juzgar por lo rubio de su semblante, leyendo lo que no estaba escrito, dirías que presenciabas una función dada por Posadas ú otro maestro célebre en el arte del escamoteo. Se le llamó la atención, pero dijo que el calabozo estaba en la antesala. Así lo había hecho por la mañana con uno de los interventores, prometiéndole además enseñarle gimnasia si no se retiraba de allí. ¿Quieres saber más del pueblo aludido? Hoy no puedo más, porque están próximos a dormirse y.....”

Aquí el duende produjo un ruido tan extraño que no le pude entender más que ciertas palabras así como “firmar actas mañana día elección noche aumento votos ruego interventor temiendo iras Pérez cita exámenes octubre nada!!!..”

Apreciable Canela: Como soy cristiana de abolengo, te ruego trabajos para ver si es cierto que el que dijo lo que dijo el tío Blas se empeña en que no comamos los panecillos benditos del San Antón, suprimiendo su fiesta y que carezcamos de una planta tan aromática como el laurel, muy útil y necesaria para el condimento de cierta clase de tubérculos que mas de cuatro veces se me indigestan.

Envuelta en una receta te manda una docena de rosquillas tu humilde servidora.

JAVIERA.

P. D.—Como no está aquí mi comadre Jacoba, no puedo mandarte más porcelana; en el próximo número tendrás género... en abundancia.

MUNICIPALERIAS

Decíamos en el número anterior, que uno de los primeros acuerdos de la Ilustre Corporación municipal, ó mejor, de los ediles

que según el famoso manifiesto, ó lo que fuera, se habían revelado como inmejorables administradores de sus casas, y por tanto que esto constituía una sólida garantía de que habían de hacer lo mismo con lo que pudiéramos llamar de todos, fué el de proporcionarse un empréstito de 75.000 pesetas. Llamado por entonces con toda propiedad *de familia*, presentándolo como necesario para unificar las deudas del Ayuntamiento, y proceder á la ejecución de algunas obras que se estimaban urgentes tales como la continuación del alcantarillado por la calle de don Luis Sanchez-Arjona, digo Rúa del Sol, arreglo del cuartel de la Guardia civil y una escuela, si mal no recordamos.

Para estos fines acordó la Corporación ir al préstamo de las 75.000 pesetas, amortizables en cinco años y devengando un interés del 3 por ciento.

Volvemos hoy sobre este punto, como lo haremos sobre los demás que abarba el trabajo del número anterior é iremos exponiendo otros, por creer de nuestro deber aclararlos con el mayor número de datos, y que de tal suerte pueda juzgar el público la gestión de aquéllos hacenditas é ídolos de que nos hablaba el nunca bien ponderado manifiesto á que antes aludimos.

Llegó el anuncio de la operación de préstamo de las 75.000 pesetas, no sin que antes se formulara una enmienda por quienes opinaban que aquella debiera ampliarse á 200.000 para atender á los fines propuestos, y además á la construcción de un matadero público y una plaza de mercado, ambas cosas no más, que con arreglo á las exigencias de la población, proponiéndose la amortización en un periodo de 20 años, y llevarla á cabo exclusivamente con los rendimientos que uno y otra pudieran dar, evitándose así el gravar el presupuesto é ir al arbitrio de piso y puesto.

Esta enmienda fué rechazada por la mayoría del Ayuntamiento, suponiendo gratuitamente que tal cantidad no habría de poderse obtener. Decimos que gratuitamente, porque entonces como ahora nos constaba, que el autor de la proposición contaba con ofrecimientos más que sobrados para cubrir el importe del préstamo en el caso de haber sido aprobada aquella.

Pero es natural, la enmienda suponía una cantidad mayor á la acordada, no sabemos donde, y de haberse aceptado no había medio habil de dar las gracias, el nom-

bre de una calle, nombramiento de hijo adoptivo, etc., etc., ni pretexto para cierto voto de censura, cosas todas ellas que vinieron á poner de manifiesto el juego político que la operación llevaba consigo.

La familia pues, concurrió al préstamo de las 75.000 pesetas, y con una generosidad que ya conocíamos, RENUNCIÓ AL 3 POR 100, pero la mayoría de la Corporación, agradeciendo muchísimo el desinterés demostrado, tomó los acuerdos á que antes nos referimos, y el de renunciar al ofrecimiento que al fin y al cabo—de ser factible la amortización en el plazo estipulado—no supone más que una friolera, 6.750 pesetas; el importe de la contribución de utilidades, que habrá de pagarse por la renuncia del ofrecimiento, además de los gastos inherentes de escritura de préstamo, derechos reales y cancelación á su tiempo.

De morro á oreja nos han contado, que el problema obrero que pudo haber turbado por aquel entonces la tranquilidad del interino, se solucionó admirablemente; y que no fué quien en la escritura de préstamo figura como mayor acreedor, el que entregó en Madrid las pesetas al concejal que se encargó de traerlas á esta ciudad, sino otra persona cuyo nombre no podía ni debía figurar oficialmente, por si existía alguna incompatibilidad entre el cargo que desempeñaba y desempeña y el de acreedor del Ayuntamiento, á pesar de que esta incompatibilidad ya existía por concepto análogo.

En resumen: que con las 75.000 pesetas, se amortizaron, otro préstamo de 25.000 que sobre el Ayuntamiento pesaba, con sus intereses, y algunos otros créditos, con un descuento de un 10 por 100 que los acreedores consintieron dejar en favor del erario municipal, se construyeron unos ocho metros de alcantarillado, que costaron un poco; se tiraron varios jornales, y quedaron sin ejecutar las obras del cuartel y escuela.

A todo esto el prestigio del interino incólume, por lo que se refería á conflictos obreros, que eran el coco; para el arreglo del cuartel de la Guardia civil se consignó en el presupuesto corriente la cantidad que se estimó precisa, y cuando en el presente año se dejó de nuevo sentir la falta de trabajo, se dió comienzo á las obras.

Nosotros no hacemos comentario alguno; nos limitamos á exponer hechos y que el público juzgue.

Semana Santa en Ciudad Rodrigo

Esta ciudad como el resto de España, hace un alto estos días en su labor cotidiana. Las fiestas religiosas suspenden su vida de siempre por breve lapso de tiempo; en el campo ó en la calle, parece como que la aura mística lo envuelve todo.

Con la solemnidad de costumbre, se han verificado las procesiones y visita á las estaciones, demostrando los mirobrigenses lo arraigadas que tienen las creencias de sus mayores.

Una de las notas más salientes en dicha semana, ha sido la de los jóvenes predicadores.

El presbítero don Jesús Pereira, tuvo á su cargo las conferencias para hombres, celebradas en San Agustín, en las que demostró sus bastos conocimientos y las grandes dotes que le adornan como orador sagrado.

El viernes por la mañana, al verificarse el encuentro de la Santísima Virgen con su muy amado hijo, en la Plaza Mayor, desde un balcón, el joven, casi un niño, subdiacono don Romualdo Sánchez Iglesias dirigió una exhortación á nuestra madre amantísima para que intercediendo con el Rey de los Reyes, derrame sobre este pueblo el auxilio de su divina gracia y se mantenga incólume en sus pechos, el fuego de nuestra sacrosanta religión. Dirigiéndose al auditorio, le ruega continúe la senda emprendida, salvando cuantos obstáculos se le presenten, confiados en que á su terminación han de hallar el premio apetecido con un puesto a la diestra de Dios padre.

La emoción embargaba á todos los concurrentes y mucho más á los que como nosotros hemos conocido desde sus primeros pasos al joven predicador.

Nosotros desde estas columnas, también le exhortamos á que continúe con la aplicación que hasta aquí, para que dentro de poco tiempo cante misa, con lo que él verá remunerados sus desvelos y nuestra Santa Madre Iglesia contará con un sacerdote modelo.

Por la tarde el presbítero don Paulino Galán, tuvo á su cargo el sermón de la Soledad.

La sublime elocuencia del joven predicador, las figuras retóricas tan bien presentadas, la acción moderada y tan adecuada á los distintos periodos de su sermón, demuestran claramente su afición al estudio y que posee dotes excepcionales para la oratoria.

La falta de espacio nos impide

el entrar en más consideraciones, por lo que terminamos dándoles nuestra más sincera enhorabuena á los predicadores y al profesorado del Seminario que tan aventajados discípulos presenta.

De *El Defensor del contribuyente*.

“DEFRAUDACTOR. — Varios industriales de Ciudad Rodrigo se han dirigido á nosotros en diferentes ocasiones, haciéndonos presente que el cabo de consumos de la mencionada población, don Pedro Galache, hace tiempo viene dedicándose á la industria de agente de emigración, sin hallarse para ello debidamente matriculado, y perjudicando, por tanto, á los que, pagando á la Hacienda su correspondiente cuota, se hallan en condiciones legales de ejercer tal industria.

Como no nos agrada el papel de denunciadores, hemos escrito varias veces al mencionado individuo, llamándole la atención sobre la situación anómala en que se encuentra, con perjuicio de sus restantes compañeros de industria, y excitándole á que se diera de alta, evitándose con ello los considerables desembolsos que implica todo expediente de defraudación.

Prometió al fin hacerlo así, quedando en enviarnos el oportuno parte en los primeros días de febrero próximo pasado; pero visto el tiempo transcurrido, y no habiendo merecido contestación nuestras cartas últimas, quedamos relevados de todo compromiso.

Llamamos, por tanto, la atención del señor administrador de Hacienda de la provincia de Salamanca para que, comprobada que sea la defraudación que denunciarnos, obligue á este individuo á tributar con arreglo á reglamento.

* *

Y nosotros llamamos á la misma puerta que nuestro querido colega, mas á la del señor alcalde, á fin de que ya que tolera que sus dependientes se dediquen á otros asuntos extraños é incompatibles con los de su destino, procure cumplan los requisitos legales para ejercer cualquier industria.

DE COLABORACIÓN

La Graja y marzo de 1907.

Querido paisanito: Hace unos días tuve una entrevista con el Duende, y como la política en época de elecciones lo absorbe todo, la mayor parte de nuestra conversación, fué comentando las cosas que pasan en Barbate en donde llevamos una temporada de ofrecimientos, que si fuera posible la realización de la mitad de aquellos, se convertiría la comarca en una verdadera *Jauja*.

Nuestro amigo me dijo: Cierta noche que no tenía que hacer, me doy una buena untura con el unguento de mi abuela, levanto el vuelo y fui a posarme en el balcón de la casa de un político y sorprendi la siguiente conversación.

—Querido hijo: Te he citado para reunirnos en esta habitación, y a una hora en que ni las importunas visitas, ni la demás familia, puedan interrumpirnos. Tengo que hablarte de cosas muy serias y que pueden influir mucho en tu vida para lo futuro.

—¿Me asustas papá, con ese tono tan solemne!

—No tengas cuidado. En esta entrevista más que al padre que pudiera tener algo de egoísmo, quiero que veas al amigo del alma que te habla con entera franqueza, guiado solamente de su buen deseo para contigo y con la autoridad que le conceden la experiencia de los años.

—Te escucho papá, con más atención que al profesor en clase.

—Pues bien: Tus deseos han sido siempre terminar la carrera y dedicarte al ejercicio de la profesión, sin mezclarte para nada en asuntos políticos. A mi entender haces mal.

Verdad es que tu situación, aunque poco, varía de la mía; cuando era de tu edad, y comparadas ambas, resultas una lumbrera, pero una lumbrera chiquita, como si dijéramos una lámpara de cinco bugías de las que suministra *Curro el de la Concha*, y concurriendo a lo profesional, te irás consumiendo hasta que por último se fundirá tu lámpara sin haber conseguido llegar a arco voltaico.

¿Qué hubiera sido yo sin esa señora? Nada. Don Fulano de tal, con muchas rentas, gastando poco y muy conocido en mi pueblo, pero nada más.

Entregado por completo a esa veleidosa señora, he conseguido que mi nombre sea conocido hasta en Alcalá de los Gazules, y venerado en Barbate.

Si te decides a hacerle el amor a mi *dulcinea*, aunque he perdido mucho en su concepto, procuraré reorganizar mis huesos y si conseguimos la reconquista del *califato* lo demás es *coser y cantar* y en media docena de años, puede conseguir lo que no hubieras alcanzado en toda tu vida con la carrera solamente.

—¿Pero no dijo usted en cierta ocasión que se retiraba a la vida privada?

—Has de ir acostumbrándote a estas cosas. Es cierto que no sólo de palabra, si que autorizado con mi firma está lo que me recuerdas, pero los políticos, salvo raras y honrosas excepciones, no dicen nunca la verdad y lo que hoy afirman mañana lo desmienten, si así conviene a sus intereses. Por lo tanto, tu debes *planear* un discurso en el que ofrecerás a los pueblos aquellas cosas que te parezcan más imposibles, halagar sus pretensiones para atraerlos, que luego se hace un poco menos de lo que se pueda.

Ya ves que lo que yo he hecho en los muchos años que he representado a Barbate, nada absolutamente, y sin embargo he ofrecido hasta que la Biblia se escribiría en verso para que fuera más fácil el aprender sus enseñanzas.

Si te decides tuyo es el porvenir. Le verás constantemente rodeado de aduladores, a donde quiera que te dirijas te recibirán sombrero en mano y con sonrisas te colmarán de agasajos, y con lo que yo te ayude serás el amo en todo este contorno.

Si por el contrario, sigues con esos escrúpulos de monjas, serás siempre uno de los del montón, y lo que me ha costado tanto organizar lo veremos en menos de un extrañío.

—Son tantas tus razones y tan atendibles tus consejos, que desde este momento ardo en deseos de entrar en compañía.

Gracias, hijo. No esperaba menos de ti y te prometo que de no poder ser en este *barqueta* será en la que se fleta.

—Dentro de unos días te presentaré el discurso para que lo consigas.

Y yo te digo que esto se hace demasiado pesado y en otra te transcribiré el trabajo hecho por el pretendiente.

Un buen apretón para los de LA, y para ti el consabido achuchón de tu paisanito que te quiere.

JUAN CANELA.

Para el señor Presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul.

Siempre hemos creído firmemente que la Conferencia que tan dignamente preside, se limitaba a cumplir los caritativos y elevados fines que tienen a su cargo, mas nos hemos enterado de que desnaturalizándolos por completo, se ha permitido en la proxima pasada elección provincial, cierto individuo encargado de la distribución de los boms, imponer a los pobres que se con la una determinada candidatura, y por ende liberal, a cambio de la limosna que recibían.

Dispuestos nos hallamos a dar nombres y apellidos, haciendo que caigan muchas caretas, así como a demostrar la denuncia, que por cierto se nos ha hecho por personas a quienes de tal suerte ha molestado la conducta del caritativo apremador, que de no tomarse por usted una resolución enérgica contra el, se verán obligados, contra su voluntad, a emplear en otra obra de caridad, la limosna con que contribuyen al sostenimiento de la Conferencia.

Esperemos.

Para el señor Alcalde.

Es escandaloso repugnante y constituye un gravísimo peligro para la salud pública lo que viene ocurriendo en el arrabal del Puente con los despojos de las reses que se sacrifican en el matadero provisional.

Contra todas las disposiciones que rigen en la materia, y contra las infinitas reclamaciones que sobre el hecho se nos di e han sido formuladas, se vienen consintiendo que tales despojos se arrojen diariamente al regato, mas como esto no tiene corriente, allí se descomponen, produciendo un hedor insostenible que ha obligado a varios vecinos como medida de precaución a condenar puertas y ventanas que dan vista a tal sitio.

La alarma que entre el vecindario existe se halla justificadísima ante el foco de infección que suponen aquellas materias descompuestas, y ante la pasividad de la autoridad. Esperamos que esta ha de adoptar prontas y enérgicas medidas higiénicas, cumpliendo así uno de los primordiales deberes de su cargo, cual es el velar a toda costa y en todo momento por la salud pública.

Hoja de calendario

PENSAMIENTOS

Es mucho más fácil no cometer el pecado que repararlo después de cometido.

No hay nada que acalore tanto al hombre como una fresca.

EPIGRAMA

Tu gran nariz viendo un día pensaba con torpe seso, cómo tan enorme peso llevar un hombre podía.

Pero al ver tus pies después me lo expliqué todo, Ortiz, que bien puede tal nariz sostenerse en tales pies.

NOTICIAS

Han fallecido en esta ciudad el distinguido letrado don Atanasio de Pando y Pujol, don Felipe Briega Serrada, doña Máxima Vegas González y doña María Pacheco Alcalá, madres, respectivamente, de nuestros buenos amigos don Mateo Hernández Vegas y don Lucas Pérez Pacheco.

También falleció, en la noche del 28, un sobrino de nuestro respetable amigo don Santos del Blanco.

A las respectivas familias de los finados enviamos nuestro más sentido pésame.

El lunes por la mañana se inició un incendio en el monumento de la capilla de las RR. MM. Carmelitas, que en breves instantes lo redujo por completo a cenizas, sin que afortunadamente causara otros daños en la iglesia, ni ocurriera desgracia personal alguna.

Se encuentran enfermos en esta ciudad, aunque por fortuna no de gravedad, don Eloy Briega Martín y su señora, y el hijo de don Petronilo Custodio.

Durante la procesión celebrada en la mañana de ayer le fueron inferidas tres lesiones de arma blanca al joven Francisco Remesal.

El agresor fué detenido.

La piadosa señora doña Eulalia de Paz Maldonado, ha regalado un traje completo a cada uno de los acogidos de ambos sexos en el Asilo de Ancianos Desamparados.

Hemos recibido el núm. 25, correspondiente a esta semana, de la notable revista *Ciencia Popular*, que se publica en Barcelona, del cual nos complacemos en extractar el siguiente sumario:

Los torpederos en la marina de guerra (ilustrado con 14 grabados fotográficos y planos de construcción a gran tamaño). — La purificación electrolítica del cobre (7 grabados). — El estómago. — Química: Teoría acerca de la fluorescencia en las materias colorantes. — Nueva metalurgia del cobre: Composición de los latones más empleados: El aleator sintético. — Estudios sobre la luz actínica. — La formación del hielo en el Niágara. — Empleo de las bajas temperaturas. — Mecánica: Cálculo gráfico de los engranajes planetarios. — Acción de ciertos vapores sobre los metales. — Agotamiento de los minerales de hierro. — Curiosidades: Los mosaicos. — Algunas observaciones para la presentación de los caballos en los concursos. — Fotografía: Debilitador al bicromato: Las pesianas de los chasis de madera. — Recetas para preparar: Tinta para escribir sobre el vidrio: Tintas y pastas para la policopia. — Barniz japonés para capotas de carruajes: Barniz negro, para hierro: Barniz para equipajes: Barniz para dorados.

Da final a tan útil, como interesante número de esta acreditada revista, una página de cuadros de arte. — Precio 20 céntimos.

Con motivo del fallecimiento del que fué nuestro distinguido y respetable amigo don Atanasio de Pando y Pujol, se encuentran en esta ciudad sus hijos don Atanasio y don Alfonso. Con igual motivo estuvo en esta ciudad el excelentísimo señor Teniente general don Luis Manuel de Pando, sobrino del finado.

Ha sido nombrado subdirector, para esta región, de la sociedad de seguros de incendios «El Día», nuestro amigo don Ramón Acedo, de Salamanca.

El próximo domingo 7 de abril tendrá lugar en la capilla de la Carcel a las siete y media de la mañana, y con asistencia de las autoridades locales, una misa solemne a toda orquesta, recibiendo todos los empleados y reclusos la Sagrada Comunión Pascual, de manos de su digno y celoso capellán don Matias Caverro.

Se encuentra en esta ciudad el notable tenor Mariani.

Mañana celebrará un baile la sociedad Circulo de la Amistad.

CULTOS

Día 31 de marzo = Dominica de Resurrección
— San Amadeo y Santa Balbina
— La Misa y oficio divino, son de la Resurrección con rito semidoble y color blanco
— Santa Iglesia Catedral — A las nueve, misa conventual con sermón, y a las once otra rezada
— Capilla de Cerralbo — A las ocho y media misa patriarcal, y a las diez otra rezada
— Iglesia de San Agustín — A las once se organizará la Procesión de Resurrección, que se verificará en la Plaza Mayor, recorriendo después las calles de costumbre, terminando en dicha Iglesia donde se cantará una Salve a la Virgen Santísima
— Parroquias — Misa conventual a las nueve

MIROBRIGENSES

En casa don Angel Roselló Plá «Precio Fijo» Plaza Mayor, la casa Vera Hermanos de Elda, fábrica de calzado marca «La Estrella» pone a la disposición del público un depósito de sus productos, con el fin de seguir acreditando la marca; estando segura de ver cumplidos sus propósitos, por cuanto cuenta con existencias suficientes, y los calzados a más de la sólida construcción los ofrece a precios sumamente económicos y «Fijos». Visiten el «Precio Fijo» que pronto se convencerán.

MAQUINAS DE COSER

Campo, vendo y compongo;
Julian Herbás
3. — Campo del Tigo. — 3.

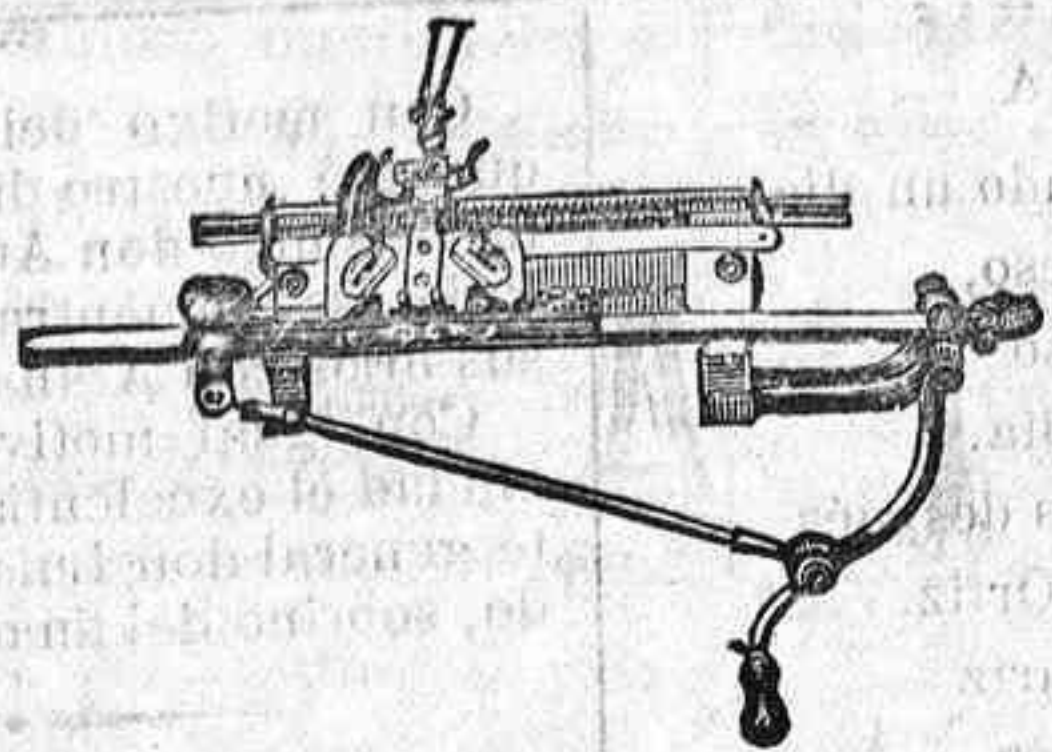
DINERO

Al 3 por 100 en primera hipoteca, al 4, 5 y 6 a crédito personal, al comercio, agricultores y ganaderos con dos firmas de garantía. Las operaciones de crédito se hacen por tres, seis meses y un año, y cuantas operaciones convengan.

Representante en Ciudad Rodrigo, Alfredo Vasconcellos, Carniceros, 18, segundo.

Dados los rumores que circulan de dejar de trabajar «La Estrella», Sociedad de Seguros de Madrid, conviene advertir no la confundan con la «Polar» de Bilbao, que es la que ha dejado de trabajar, y que «La Estrella» adquiere cada día más importancia y prosperidad, como lo prueba su último balance y los elogios que toda la prensa ha hecho.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.



NEGOCIO POSITIVO

¿Qué capital sería necesario para hacerle producir 2 pesetas diarias?
10,000 pesetas

Pues comprando V. una máquina para hacer medias, puede ganar sin gran esfuerzo de 3 á 4 pesetas diarias, sin que para ello tenga que hacer gran desembolso puesto que se venden á plazos de

30 pesetas mensuales

haciendo un pequeño pago de presente.

Pidáanse catálogos é informes al representante de la Fabril Valenciana en esta provincia

Feipe Briega Martín

Plaza de Bejar, 3.—CIUDAD RODRIGO

EMULSION

de

Aceite de Hígado de Bacalao

con hipofosfitos de sosa y cal
recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas—Idem pequeño 1,50 idem.

Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTOR y en las Droguerías de Don José Pérez Martín y Gregorio G. Camisón.

Isidora Pérez

Hortaleza, 14 y 16, principal, derecha.— MADRID

Confección de toda clase de prendas para señoras y niños.

EQUIPOS para NOVIAS

Canastillas para recién nacidos

Vestidos, abrigos, blusas, faldas barreras y corsés

30

CONFITERÍA

DE

Escanilla

Calle del Estanco, 3 y 5

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

Depositario en Salamanca, S. Primo Sánchez.

SABAÑONES

se curan usando la
AMBARINA DE GARCÍA MAYOR

De venta en la Farmacia de DON JOAQUÍN GARCÍA SALICIO y en las Droguerías de Gregorio G. Camisón y de don José Pérez Martín.

Precio del frasco: UNA pta.

¿ES UN HECHO?

Habiéndose asociado el Farmacéutico DON TEGOSO GALLO con el Droguero D. JOSÉ PÉREZ MARTÍN, gerentará el primero de dichos señores la Droguería y despachará toda clase de recetas que se le encomienden.

A contar desde 1.º del año corriente, admite abonos ó contratos con los vecinos de esta ciudad por años, no excediendo la ignala ó abono de siete pesetas, sirviendo de tipo la de cuatro ó cinco pesetas por familia, según posición y número de hijos.

En las fórmulas que se preparen en dicho establecimiento, se prescindirá en absoluto de las tarifas legales, y obtendrá el público un beneficio mayor del CINCUENTA POR CIENTO.

Las personas que quieran igualarse, pueden hacerlo desde esta fecha en la Droguería de la calle de Madrid números 7 y 9, donde suscribirán su nombre en un libro al efecto.

Por si alguno había dudado de que fuera verdad el que se inaugurara la Oficina de Farmacia del señor Gallo, se convencerán de que ES UN HECHO, así como le ocurrirá lo propio cuando vean la pulcritud y esmero del despacho y la baratura y bondad de los medicamentos.

No hay pues, lugar á dudas, puesto que se han podido armonizar la baratura, la bondad y la confianza en la persona que ha de ser responsable de cuanto allí se haga; y estando acostumbrados á otras cosas, no cabe poder censurar ni creer que en otros sitios hay mayor suma de conocimientos ni práctica mas esmerada.

ES UN HECHO



Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

de menos de 15.000 habitantes.

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de exámenes.

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra costará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

Ayuntamientos de más de 15.000 habitantes.

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las CONTESTACIONES A TODOS LOS TEMAS de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta," Pontejos, 8, Madrid.

